

BASES DEL CONCURSO DE DISEÑO DE LOGOTIPO PARA PLACEAT PATROCINADO POR COOPERATIVA SEDIACO

La **Asociación Placemat Plena Inclusión** es una ONG del ámbito social que trabaja con y por las personas con discapacidad intelectual, cuya misión es:

“Contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadanos de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria”

Nuestra entidad celebrará en el próximo año 2022 su quincuagésimo aniversario (1972-2022). Por este motivo, Placemat está organizando una serie acciones y eventos extraordinarios entre los que se encuentra el *“Concurso de Diseño de logotipo Placemat Plena Inclusión”*.

El motivo de este concurso de diseño es la **renovación del logotipo de la Asociación Placemat**. El “logo” es la principal imagen institucional y corporativa que identifica una entidad o marca por lo que debe representar los valores, historia, cultura y objetivos de ésta.

Condiciones de participación:

Para poder participar en este concurso deben cumplirse los siguientes requisitos:

- Ser mayor de edad y residente en España.
- Conocimiento y aceptación de las bases de la convocatoria.
- Presentar en el formato establecido un logotipo original, inédito que no haya sido presentado en otros concursos con anterioridad.

El autor puede presentar **un máximo de 4 logotipos completamente originales** y se hace responsable de las acciones y responsabilidades que se pudieran derivar del incumplimiento de alguna de las normas citadas en estas bases o del copyright. Es importante reseñar, que en caso de que tras el fallo del premio se descubriese que el logotipo ha sido plagiado, el galardón y dotación económica serán devueltos. El participante se hace responsable totalmente de las reclamaciones que puedan surgir de cualquier naturaleza o que terceros puedan hacer en relación a la originalidad, similitud o copias parciales de los trabajos presentados.





Presentación de los Trabajos:

Los trabajos se presentarán **obligatoriamente en formato vectorial original (ai, cdr...)** y **esos mismos se enviarán también exportados a:** PNG, SVG o JPG. Es importante tener en cuenta que el logotipo se podrá reproducir en diferentes soportes tanto impresos, como online.

Los diseños se enviarán en **soporte digital** con una resolución no inferior a 300pp (píxeles por pulgada) al siguiente correo electrónico placemat@placemat.org. Si se requiere se podrán enviar comprimidos (formato ZIP, RAR o 7z). La tipografía que tenga incluida el logotipo deberá enviarse trazada y con descripción técnica (fuente, tamaño, color).

Como alternativa, se pueden enviar los diseños por correo ordinario contenidos en un CD o en un pendrive, a la dirección siguiente: Asociación Placemat. C/ Pedro y Francisco González, 6. 10600 Plasencia. **En ningún caso se recogerán trabajos que se entreguen directamente en mano o en soporte de papel o similar.**

El correo electrónico o sobres deberá contener la siguiente información:

1. Asunto: Concurso de Diseño de Logotipo Placemat.
2. Imagen o imágenes con los diseños presentados.
3. Documento en formato word o pdf con los siguientes datos:
 - Título del logotipo.
 - Nombre y apellidos del autor/a.
 - Teléfono de contacto.
 - Email de contacto.
 - Descripción en el cuerpo del email (o en carta) de lo que el/los diseño/s desean expresar o representar. La justificación de la propuesta que a juicio del creador ayude a comprender el significado del trabajo (máximo 50 palabras)
4. Documento firmado por el autor o autores indicando la autenticidad y originalidad del trabajo. El autor del logotipo deberá ser propietario de los derechos sobre las imágenes y elementos utilizados en él, o tratarse de recursos de libre uso, y así deberá quedar reflejado.

La organización remitirá un email de confirmación con la recepción de cada trabajo, asignando a cada candidato un número de participación. En caso de que no se acepte la participación, por el incumplimiento de algún aspecto de estas bases, también será comunicado por correo electrónico.





Los participantes deberán guardar copias del material enviado ya que no se devolverá. Una vez enviada la propuesta, ésta no podrá ser retirada.

Se excluirán todos aquellos logotipos que tengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas u ofensivas contra personas o instituciones.

Evaluación de propuestas

Los aspectos valorables de los diseños presentados son:

- Reflejar la misión, cultura, valores de Placemat.
- Representar la esencia de la asociación con una imagen moderna, directa y sencilla.
- Simbolizar la trayectoria de 50 años de la entidad.

Otros requisitos importantes:

- En el logo debe incluirse el nombre "Placemat"
- No debe tener más de 3 colores (tintas) diferentes.
- Se valorarán dos tipos de propuestas para el logotipo:

- **Opción 1:** En las que el símbolo y nombre "Placemat" aparezca solo. En este tipo de propuestas conviene aclarar que el logotipo + nombre, se añadirá posteriormente a la marca "Plena Inclusión" (Federación de Asociaciones del Ámbito de la Discapacidad a la que Placemat pertenece) según su manual de identidad corporativa. Este es el caso del logotipo actual de Placemat que aparece en el encabezado de esta convocatoria (arriba izquierda de este documento)

En el siguiente enlace (pagina 14-16) se establecen las normas para la integración de otros logotipos con los de Plena Inclusión:

https://placemat.org/mis_subidas/2021/04/Manual-Plena-Inclusion.pdf

- **Opción 2:** En las que el símbolo y nombre "Placemat" aparezca fusionado o integrado libremente con la segunda marca "Plena Inclusión". Aquí caben diferentes posibilidades:
 - Puede ser un solo logotipo que represente ambas marcas (Placemat y Plena Inclusión) siempre incluyendo el nombre de Placemat.





- Puede combinar ambas marcas libremente incluyendo ambos nombres.
- Puede incluir la palabra “Placemat” y evocar a “Plena Inclusión” sin nombrarla.

Algunos ejemplos inspiradores de esta “Opción 2” aparecen en los siguientes enlaces:

- https://placeat.org/mis_subidas/2021/04/adisli.png
- https://placeat.org/mis_subidas/2021/04/Logo-Includes.jpg

Selección del propuestas

Placeat valorará todos los diseños que se ajusten a las bases del concurso, reservándose el derecho de rechazar y dejar fuera de concurso al resto. La evaluación de logotipos se realizará por un jurado formado por:

- Presidente de Placeat.
- Director Gerente de Placeat.
- Responsable de Comunicación de Placeat.
- Un miembro de la Junta Directiva de Placeat.

El jurado emitirá su veredicto como máximo, un mes después del cierre del límite de presentación de trabajos.

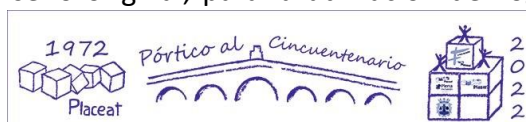
El concurso **podrá declararse desierto**, en caso de que ninguna de las propuestas presentadas resulte suficientemente satisfactoria para los objetivos del concurso.

Propiedad Intelectual y Derechos de reproducción

La **propiedad del logotipo** premiado se cederá a Asociación PLACEAT Plena Inclusión, quién se reserva todos los derechos de propiedad y uso. El resto de propuestas, es decir, las que no resulten premiadas, seguirán perteneciendo a su respectivo autor.

PLACEAT se reserva el derecho de reproducción mediante los formatos y a través de los medios que considere oportunos, el derecho a modificar el logotipo a fin de optimizarlo para su posterior impresión, el de adaptar el logotipo cuando las características del material o el objeto sobre el que se va a reproducir no permitan hacerlo de manera completa, o también el de hacer uso por separado de los elementos del logotipo.

El ganador del concurso se compromete a realizar los ajustes o adaptaciones que se precisen a partir del diseño original, para la utilización del logotipo, en el caso de que





fuera necesario. En cualquier caso, PLACEAT no estará obligada a emplear el diseño íntegro del ganador, como logotipo oficial o imagen corporativa oficial de la institución. Podrá retocarlo, rediseñarlo o usar partes del mismo para su logotipo oficial.

Plazo de presentación

El último día para la recepción de trabajos será el **7 de mayo 2021** a las 12:00AM. Cualquier propuesta de participación posterior a esta fecha será desestimada.

Premio

El premio consiste en una **dotación de 500€ para el autor** y un diploma acreditativo. La dotación económica de este premio ha sido **aportada generosamente** por la empresa colaboradora **COOPERATIVA SEDIACO**.

Solo se premiará uno de los diseños presentados. La dotación económica cubrirá la cesión de la propiedad del logotipo a la Asociación Placemat.

El resultado del concurso se publicará en la web de Placemat: www.placemat.org y en los canales de comunicación que habitualmente utiliza la entidad. El ganador será localizado por teléfono o email, y se compromete a ceder sus derechos de imagen para la realización de fotografías, artículos y publicaciones para dar difusión al galardón que ha recibido.

Premio Patrocinado por:

